



No. DE RESOLUCIÓN	NOMBRE RESOLUCIÓN	RESPONSABLE
3	Violencia sexual y por motivos de género: acción conjunta sobre la prevención y la intervención	Salud Y Construccipon de Paz y Doctrina Institucional

4	<u>Asistencia de salud en peligro: seguir protegiendo juntos la prestación de la asistencia de salud</u>	Salud
5	<u>La protección y la seguridad de los voluntarios humanitarios</u>	Voluntariado y Gestión del Riesgo de Desastres

6	<u>Fortalecimiento de los marcos normativos aplicables en casos de desastre, actividades de reducción de riesgos y primeros auxilios</u>	Gestión del Riesgo de Desastres
	<u>Fortalecimiento de la intervención del Movimiento</u>	

7	<u>Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja ante las crecientes necesidades humanitarias</u>	Alianzas Estratégicas
---	---	-----------------------

HECHOS DESTACADOS

1. PLAN DE TRABAJO CONJUNTO ENTRE CICR Y SNCRC PARA VSBG 2019

En atención a la Resolución 3, artículo 31 que *"Exhorta a los componentes del Movimiento a fortalecer la capacidad para prevenir la violencia sexual y por motivos de género, mediante la formación específica de su personal y voluntarios, la coordinación y cooperación entre ellos"*, se destaca el Plan de Trabajo Conjunto VSBG 2019 entre el CICR y la SNCRC para fortalecer la capacidad de respuesta de 3 Seccionales en 3 líneas:

- Formación y sensibilización del personal de las Seccionales en temas de Género, Diversidad y Violencia Sexual,
- Identificación y sistematización de la oferta institucional relacionada con la temática VSBG;
- Otras acciones relacionadas con el tema como la atención a víctimas de violencia sexual, teniendo en cuenta su entorno familiar, social y comunitario (SE ANEXA PLAN DE TRABAJO CONJUNTO CICR-SNCRC- Seccional Bolívar, Seccional Atlántico y Unidad Municipal de Ipiales)

2. POLÍTICA DE GÉNERO Y DIVERSIDAD. Avances en la construcción y proceso de aprobación de la Política de Género y Diversidad destacando lineamientos para la Prevención, atención y mitigación de los impactos de las Violencias de Género y la Violencia Sexual. Con esto se da respuesta especialmente al artículo 32 donde se *"Exhorta a los componentes del Movimiento a adoptar y aplicar políticas de tolerancia cero en relación con el abuso y explotación sexual de los beneficiarios de la asistencia y a imponer sanciones por estos actos"*

1. Respuesta y apoyo psicosocial ante graves afectaciones en contra de la Misión Médica, en lo que se han presentado cierre y restricciones en la prestación de servicios de salud

2. Cualificación permanente de los equipos de trabajo encargados de liderar las acciones del proyecto en los territorios, el programa se posiciona y aporta en los objetivos estratégicos de la Cruz Roja Colombiana. Desarrollo de la Formación Virtual Misión Médica

3. Liderazgo de la CRC en niveles estratégicos, tácticos y operativos en la difusión de la protección a la Misión de Médica

1. Se cuenta con una póliza adicional otorgada por la Federación de los Voluntarios de la Cruz Roja Colombiana para la atención en casos de accidentes o muertes en servicio Voluntario.

2. Fortalecimiento de las capacidades del Voluntariado, a través de procesos de formación en acceso más seguro, ciclo de gestión del Voluntariado, Doctrina Institucional y Construcción de paz

3. Con la ley 1505 el Voluntariado y su núcleo familiar tendrán acceso al sistema de salud ofrecido por el Gobierno Nacional, entre otros beneficios.

1. Apoyo por la Cruz Roja Colombiana en el terremoto de Haití-12 de enero 2010, en las siguientes líneas:

Asistencia Humanitaria

Restablecimiento de Contactos Familiares – RCF

Salud

Telecomunicaciones

Coordinación Interinstitucional

Búsqueda y rescate

Agua y saneamiento

Logística

2. Apoyo en la atención del terremoto de Ecuador el 16 de abril de 2016, en las siguientes líneas:

Asistencia Humanitaria

Restablecimiento de Contactos Familiares – RCF

Salud

Telecomunicaciones

Coordinación Interinstitucional

Búsqueda y rescate

Agua y saneamiento

Logística

3. Para potenciar las capacidades de la Cruz Roja Colombiana, se certificó el Equipo de búsqueda por INSARAG

1. Se cuenta con un esquema de coordinación como Movimiento que permite aunar esfuerzos y evitar la duplicación de acciones, garantizando que primen las prioridades identificadas por la CRC, operativizado en:

1. Comité Directivo de Movimiento - Compuesto por la FICR, CICR y la CRC.

2. Comité Ejecutivo de Movimiento: Con participación de FICR, CIRC, todas las PNS y la CRC.

3. Comité de Seguridad, coliderado entre la CRC y el CICR.

2. Se cuenta con un Documento que identifica alcances, roles y responsabilidades de los componentes del Movimiento en Colombia, con el fin de fortalecer los procesos de coordinación: Acuerdo Tripartito de Cooperación y Coordinación del Movimiento.

3. Se cuenta con un documento que garantiza la seguridad del personal del Movimiento en el país, y protege los principios fundamentales: Acuerdo Multilateral de Seguridad.

CIONES CONFERENCIA INTERNACIONAL XX

CIFRAS DESTACADAS	FOTOGRAFIAS
<p>1. Taller de formación en Seccional Bolivar (Marzo 21 al 23/2019)</p> <p>2. Taller de formación Seccional Atlántico (Mayo 3 al 5/2019)</p> <p>3. Taller de formación en Unidad M. Ipiales (Julio 12 al 14/2019)</p> <p>70 personas formadas en Género, Diversidad y Violencia Sexual (17 hombres y 53 mujeres)</p>	NA
<p>1. Más de 1500 Personas atendidas por la CRC a causa de infracciones a la Misión Médica</p>	

<p>2. 100% del personal sanitario de la red pública de Hospitales en Colombia ha sido formado en la difusión de la protección a la misión médica.</p>	
<p>3. Seminario Internacional de Misión Médica y cooperación horizontal con los gobiernos de Honduras y el Salvador para la dopción de estrategias que orienten la protección para el personal sanitario en las diferentes formas de violencia</p>	<p>Carpeta anexa Resolución 4</p>
<p>1. 22605 Voluntarios de la SNCRC amparados por esta poliza</p>	
<p>2. 3100 Volntario formados en ciclo de gestión del Voluntariado, acceso mas seguro y doctrina institucional.</p>	<p>Carpeta anexa Resolución 5</p>

<p>3. Cobertura para 30713 Voluntarios en Colombia.</p>	
<p>1. Con el apoyo brindado desde Colombia, se atendieron más de 150 mil familias, se trasladaron desde Colombia 3.240 toneladas de ayuda alimentaria y no alimentaria, se entregaron 168 mil litros de agua, y se apoyo a través del equipo de búsqueda y rescate al rescate d 3 personas</p>	<p>Carpeta anexa Resolución 6</p>
<p>2. Para apoyo en la atención de este terremoto Colombia movilizó 75 personas entre empleados y voluntarios, se desplazaron 15 vehículos, 1 planta potabilizadora de agua y se entregaron 220 carpas.</p>	
<p>3. Se entregó al 100% de las Filiales equipos de búsqueda y rescate, con la meta de reafirmar la certificación de los equipos USAR a nivel de Filial.</p>	
<p>1. 6 componentes del Movimiento presentes en Colombia: CIRC, FICR, Cruz Roja Americana, Cruz Roja Alemana, Cruz Roja Noruega y Cruz Roja Española.</p>	<p>Foto 1. Celebración del día de la Cruz Roja, en coordinación con</p>

<p>2. La financiación de proyectos con socios del Movimiento se ha incrementado 5 veces en los últimos 2 años.</p>	<p>Movimiento.</p> <p>Foto 2. Ejemplo de coordinación con Socios del Movimiento en terreno.</p>
<p>3. 15 millones de dólares el valor de los proyectos de cooperación en ejecución con socios del Movimiento.</p>	

HISTORIA DE INTERES

Testimonios en los talleres conjuntos CICR-SNCRC:

1) "Yo fui víctima de violencia sexual hace unos años. Tuve que hacer un proceso terapéutico para superar los impactos de esos abusos. Me hice profesional y busqué a la Cruz Roja para ser voluntaria porque pienso que aquí puedo ayudar a otras mujeres que también han sido víctimas para que ellas superen esa tragedia que vivieron... Sin embargo, en 3 años que llevo como Voluntaria, nunca se había abordado este tema de Violencia Sexual aquí en la Seccional. Muchas gracias por sensibilizar a mis colegas, a otros voluntarios y voluntarias y por darnos la oportunidad de profundizar en este tema"

Testimonio 2: "Hemos conocido varios casos de violencia sexual pero no hemos tenido claridad sobre cómo proceder para orientar a las sobrevivientes. Este proceso de formación nos ayuda a comprender esta situación y nos da las herramientas para dar una mejor respuesta a quienes han sido víctimas".

Testimonio 3: "Yo estuve en una situación de riesgo muy delicada y casi fui víctima de violencia sexual. Lo que más necesitamos para superar el miedo, la vergüenza y los demás impactos, es apoyo psicológico y una red social que nos entienda y no nos señale. Este proceso de formación nos ayuda a entender que las víctimas no tenemos la culpa. Les agradezco este espacio porque en todos estos meses, no había podido hablar de lo que me pasó"

En el mes de mayo del presente año se escucha una trágica noticia: "En horas de la mañana se presenta el homicidio de un médico que prestaba el Servicio Social Obligatorio en el territorio colombiano, sin una razón aparente" en horas de la tarde la comunidad expresa su rechazo al evento, sin embargo el evento desata una gran situación de crisis y tensión en el territorio, generando el cierre del hospital público de la región y dos puestos de salud, 15 integrantes de la Misión Médica salieron del territorio quedando aproximadamente 20.000 personas sin acceso a

servicios. El evento prendió las alarmas sobre las afectaciones que la violencia está generando a nivel nacional y se activó una reacción institucional ejemplar alrededor de la gestión de la protección del personal que brinda asistencia en salud en el territorio. La Cruz Roja Colombiana y el CICR generaron diversas acciones de acompañamiento, se da un espacio de escucha y elaboración de la situación de la crisis por parte del personal y la activación de mesas departamentales y nacionales extraordinarias para la movilización y respuesta de las instituciones en el territorio.

Juan solía trabajar tanto que apenas podía ver a su hijo Santiago, ahora están en el viaje de su vida. Con su hijo Santiago siempre a su lado, Juan llegó a Colombia a fines de octubre y se puso de inmediato a buscar algún trabajo en el servicio doméstico para sobrevivir. Después del calor abrasador de la ciudad fronteriza de Cúcuta, ambos iban a recorrer kilómetros de caminos serpenteantes, pasando por ciudades frías y lluviosas, a través de escarpados pasos de montaña y frondosos valles, antes de que alguien los recogiera y pudieran cruzar en carro por el gélido Páramo de Berlín: la etapa más dura del viaje hasta Bucaramanga.

“En Valencia era conductor de autobús pero al final, no me alcanzaba con lo que estaba haciendo. No era dueño del vehículo y cuando se descomponía, a veces me tardaba una semana o más en repararlo, por la escasez de repuestos. Durante ese tiempo, no me pagaban, y esos períodos se alargaron progresivamente”.

“Llegamos a Colombia el 31 de octubre, el día de mi cumpleaños. Santiago tenía fiebre y no nos sentíamos bien, nunca pensé que iba a caminar tanto. Durante unos días, recogí latas de aluminio en las calles de Cúcuta para venderlas en el reciclaje, y obtener así algo de dinero. Tuve que llevar a Santiago conmigo ya que no tenía un lugar donde dejarlo”.

“En un momento dado, un camión se detuvo y el conductor dijo -solo mujeres y niños- así que le pasé a Santiago a una mujer y nos encontramos después. Luego me puse un poco nervioso. Se escuchan rumores de niños que son secuestrados aquí, pero al final él estaba a salvo. Me pregunta mucho por su madre, a la que no ha visto desde hace dos meses.”

“Un amigo me vio cargando a Santiago y se ofreció a ayudarme con la maleta. Pero luego conseguí que alguien nos llevara a Santiago y a mi en carro pero a mi amigo no, así que ahora tiene mi maleta con la ropa y lo más valioso: mi pasaporte.”

“En Venezuela trabajaba desde muy temprano en la mañana hasta tarde en la noche, así que no veía mucho a mi hijo. Ahora, a pesar de estas condiciones adversas, estoy feliz de que podamos pasar un tiempo juntos. Para Santiago es una gran aventura; incluso aprendió a pedir que nos lleven los vehículos en la carretera. Él fue la razón para salir de mi país y es mi motivación para seguir adelante”.

En Colombia La ley 1505 de 2012, busca reglamentar el accionar del trabajo voluntario de las entidades del SNGRD, teniendo la Cruz Roja Colombiana un papel importante como parte del sistema, pues con esta Ley nuestros Voluntarios podrán tener acceso a beneficios en educación, vivienda, salud entre otros.

En Colombia Gobierno Nacional por Ley conformó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, del cual hace parte la Cruz Roja Colombiana, quien actua con representación en el 90 % del territorio nacional, y se tiene a más de 30 mil voluntarios preparados para apoyar los procesos de conocimiento y reducción del riesgo, y el manejo de Desastres.

Es así como la Cruz Roja hace parte de las entidades operativas del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres es quien actua en casos de una emergencia, a traves de preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación posdesastre, la ejecución de dicha respuesta y la ejecución de la respectiva recuperación, entiéndase: rehabilitación y recuperación.

Es así como desde la Cruz Roja se trabajo arduamente para certificar el Equipo de Búsqueda y Rescate por INSARAG, el cual lo integran 120 personas de las cuales 5 pertenecer a voluntarios de la Cruz Roja Colombiana.

En el marco de la situación de frontera de Colombia con Venezuela, se generó un evento político promovido por Juan Guaidó con el apoyo del Gobierno Colombiano. Asimismo se generó una iniciativa con el apoyo de Estados

Unidos de elementos de ayuda humanitaria a ser trasladados desde Colombia al territorio Colombiana. Considerando que este evento tenía antecedentes políticos, aunque la Cruz Roja fue invitada a participar, hubo una adecuada coordinación como Movimiento y se expidió un comunicado público en donde se manifiesta que nuestras organizaciones no harán parte de estos eventos en protección de los principios humanitarios.

RETOS

- 1) Continuar y fortalecer las líneas de trabajo conjunto con el CICR en este tema.
- 2) Vincular a otros componentes del Movimiento en un esfuerzo conjunto por la prevención y atención de las Violencias de Género y especialmente la Violencia Sexual (Federación y otras PNS)
- 3) Trabajar desde todas las áreas misionales de la SNCRC, en todos los proyectos, acciones y servicios, para generar una transformación cultural que nos lleve a entender que nadie debe ser víctima de ninguna forma de violencia (especialmente refiriéndonos a las violencias de género)
- 4) Formar a empleados/as y voluntarios/as sobre Violencias de Género para tener claridad sobre mecanismos de acceso a salud y protección para sobrevivientes.
- 5) Documentar adecuadamente los casos de Violencias de Género que se atienden en cualquier punto de servicios de la Cruz Roja. Son muy pocos los registros de los casos atendidos.
- 6) Implementar los lineamientos sugeridos en la Política de Género y Diversidad en materia de prevención de todas las formas de abuso sexual (Tolerancia Cero)

Análisis permanente del desarrollo de la estrategia alrededor de los cambios de contexto, el postacuerdo, el conflicto armado y la atomización de la violencia generalizada en el territorio colombiano.

- Desafíos de la asistencia en salud frente a la crisis migratoria.

- El contexto de exigibilidad por parte de la población del derecho fundamental de la salud vs la incapacidad de los prestadores para la atención por ausencia de recursos y otras dificultades del sistema. Siendo necesario el fortalecimiento de acciones con comunidad al ser éste el principal agresor actualmente.

Contribuir a disminuir las brechas para el acceso a los servicios de salud en condiciones de calidad y seguridad.

Proponer cambios en el abordaje semiológico y terapéutico para la atención de migrantes con enfermedades (HTA, DB, Salud Mental) sin vocación de permanencia y que solo pueden ser valorados una única vez por el personal médico.

Contribuir a la formulación de estrategias que permitan un abordaje paulatinamente más estructural y menos coyuntural en salud

llegar a más de 2000 voluntarios formados en el CGV .
Lograr que el voluntariado acceda a los demás beneficios de la ley 1505. Mantener y mejorar la Cobertura de las pólizas que actualmente se tienen.

Contar con personal capacitado en los procesos de importación y exportación.

Mejorar los procesos que permitan la adquisición de elementos en el exterior.

Establecer alianzas estratégica con entidades que faciliten la importación y exportación de equipos.

Capacitar al personal de la Cruz Roja Colombiana, en los procesos que impliquen la movilización de personal, equipos y elementos de Asistencia Humanitaria de Emergencia.

Aun cuando existen establecidos mecanismos, siempre es

necesario trabajar por garantizar la claridad y cumplimiento de roles y alcances por parte de los miembros del movimiento en cada país, de acuerdo con lineamientos internacionales y prioridades de las Sociedades Nacionales anfitrionas.